Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 09/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 36
Cm0033

Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR (44291)
SAN MARTIN 393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	96,00	(230030006 - 1) Rollo de papel de cocina	420,00	40.320,00
0	2	10,00	(290010053 - 39) CERA EN PASTA P/PISOS x 12 un	30.720,00	307.200,00
0	3	100,00	(290010095 - 11) LAVANDINA CONCENTRADA AL 55% POR 5 LITROS	980,00	98.000,00
0	4	240,00	(290010029 - 2) LIMPIADOR CREMOSO X 1ltr	330,00	79.200,00
0	6	120,00	(230030016 - 6) SERVILLETAS 80un 32x33CM	320,00	38.400,00
0	7	50,00	(290010044 - 1) Liquido destapa cañerias	710,00	35.500,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE		598.620,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	SEGÚN PLIEGO
LUGAR DE ENTREGA	USHUAIA
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato a partir de la notificacion de la orden de compra.-
CONDICIÓN GENERAL	SEGÚN PLIEGO
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 109 Nro : 21
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 2 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	14700 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Firma Responsable de Compra

Prof. Moreyra Gabriela E.
Secretaria de Mujeres, Géneros y Diversidad
Ministerio de Desarrollo Humano
Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 09/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 36
Cm0033

Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR (44291)
SAN MARTIN 393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra
Prof. Moreyra Gabriela E.
Secretaria de Mujeres, Generos y Diversidad
Ministerio de Desarrollo Humano
Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Firma Adjudicatario